



SELLO CUARTO VENTENA
RAVEDIS AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y DIEZ Y NUEVE

Que se vea en Real Alcaide y se an pue rantes
en tribu buzon en el bene fizio que se pue
nege Acta clare

10

que si en su m... se nombran personas
para la ex ragon, i cobranza de las cantida
des de que los rantes mont se obligaron
bezing, i a si mi mator de positaria, etc
para que entran en su p... las p... que
se cobran, i se se de hella. Atribucion en el
gato de obr... i otros. Atribucion de
pues del sumo trabajo, muchas quibus
Juntas en la moneda de los cobradores de los
Comisarios, en la clare de Alcaide de los
para el bene fizio, i solo con tribucion en la
de los, i los de positaria sin con tribucion

11

ninguna gozen del bene fizio de Alcaide
que se ha el patron de los de los que en tra
sen de con tribucion en la de los de los de los
de los de los de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los de los de los

12

que se nombran Comisarios para que de los
los de los de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los de los de los

13

que si los de los que se allanaren de los con
tribuciones no fueran bastantes a con y en
en caso de las cantidades que fueren
de los de los de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los de los de los

Handwritten initials or signatures in the left margin, including a large 'A' and 'E'.

